



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

*“2016- Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional”*

SALTA, 9 de noviembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.682/2016

R- CDNAT- 2016 N° 548

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado, titulado **“Análisis Multivariados y Estimación de la Riqueza de Especies en R”**, en el marco de los cursos programados para el Doctorado en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que, el dictado de este Curso estará a cargo del Dr. Francisco SYLVESTER (UNSa – CONICET) como Director Responsable;

Que el presente Curso es de Posgrado, tiene una carga horaria de 40 (cuarenta) horas crédito, distribuidas de la siguiente manera: 10 (diez) horas teóricas presenciales, 20 (veinte) horas prácticas, 5 (cinco) horas Evaluación y 5 (cinco) horas preparación de informes;

Que tiene por objetivos: Adquirir conocimientos teóricos prácticos sobre algunas de las técnicas estadísticas de análisis multivariados más usadas en el estudio de la ecología de las comunidades biológicas. Adquirir fluidez en los métodos estadísticos para la estimación de la riqueza de especies a partir de muestras. Familiarizarse con el entorno R y ser capaz de llevar a cabo los análisis estadísticos explicados mediante ese programa;

Que la fecha de dictado se fija entre los días 6 al 10 de marzo de 2017;

Que la metodología del curso consistirá en el dictado de clases teórico-prácticas con examen final escrito;

Que este curso está dirigido a Alumnos de Posgrado de universidades Argentinas. Biólogos, Ingenieros en recursos Naturales y Medio Ambiente y profesionales vinculados a la Gestión Ambiental. El cupo es de 25 participantes como máximo y 10 como mínimo;

Que se fijan los siguientes aranceles:

- Alumnos de Postgrado, Docentes e Investigadores: \$1.000 (pesos un mil)
- Profesionales de otras reparticiones y empresas: \$2.000 (pesos dos mil);

Que a fs. 15 de estas actuaciones obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja autorizar el dictado de este Curso de Posgrado;

Que a fs. 16 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, que aconseja:
“... 1.- Aprobar el dictado del curso de posgrado: “Análisis multivariados y estimación de la riqueza de especies en R” en la fecha comprendida del 6 al 10 de marzo de 2017 con una carga horaria de 40 hs.

2.- Aprobar el programa analítico y bibliografía, arancel y demás aspectos particulares del mismo.”;

Que a fs. 17 obra Despacho N° 892/16 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 21-16 del 1 de noviembre de 2016, APROBÓ el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina;

